



Avanza supersecretaría de Seguridad en Senado

RAFAEL RAMÍREZ Y JAVIER DIVANY

Con el voto unánime de todas las fuerzas políticas, comisiones del Senado aprobaron la reforma al artículo 21 constitucional que dota de más atribuciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), como la de coordinar con Presidencia la estrategia de Seguridad Nacional.

La reforma, que ahora pasa al Pleno del Senado para su discusión y eventual

votación, permite que la SSPC —a cargo de Omar García Harfuch— intervenga directamente en investigaciones criminales en colaboración con la Fiscalía General de la República (FGR), uniendo esfuerzos para enfrentar la delincuencia organizada.

Además, habilita a la SSPC para auditar los recursos federales destinados a la seguridad de estados y municipios, buscando un manejo transparente de estos fondos.

“Desde Movimiento Ciudadano respaldamos esta iniciativa que busca fortalecer la columna vertebral de las investigaciones en nuestro sistema de seguridad pública (...) Marca un antes y un después en la capacidad de respuesta ante el crimen”, señaló el senador Luis Donaldo Colosio Riojas.

El PRI, a través del senador Miguel Ángel Riquelme también dio su apoyo al proyecto.

Mientras las comisiones del Senado

aprobaban la reforma, Omar García Harfuch se reunió con los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados, ante quienes reconoció la gravedad de la violencia por la que está pasando el país, pero se comprometió a que la estrategia federal contra la inseguridad funcionará, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

Durante la reunión de dos horas y media entre el secretario y los líderes parlamentarios para delinear la reforma al artículo 21 constitucional, que dará más facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), los legisladores hicieron una radiografía de la violencia y los planes de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para combatirla.

“Sí reconoció la gravedad del problema en el país, no se ocultó nada”, dijo Monreal sobre el encuentro con García Harfuch, quien fue cuestionado por los diputados sobre casos concretos de violencia, como los de Querétaro, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas, pero el secretario reservó información al tratarse de datos de inteligencia.

El presidente de la Jucopo reiteró que no está desbordada la seguridad en el país, pues el titular de la SSPC aseguró tener conocimiento de cómo están actuando los grupos criminales.

“Por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales para la modificación al artículo 21, que ya fue aprobado en la comisión en el Senado y nosotros lo resolveremos llegando aquí”, dijo Monreal.

Laura Lovera



Omar García Harfuch se reunió con integrantes de la Jucopo, en la Cámara de Diputados



RICARDO MONREAL
PRESIDENTE DE LA JUCOPO

“(García Harfuch) sí reconoció la gravedad del problema en el país, no se ocultó nada”